

EL CONTROL FINANCIERO DEL GASTO PÚBLICO

Curso 2016/2017

(Código: 26615196)

1. PRESENTACIÓN

Los principios de eficacia, eficiencia y economía consagrados en los artículos 103.1 y 31.2 de nuestra Constitución son los pilares básicos de toda acción pública y, por lo tanto, de la asignación y gestión de los recursos públicos. El control financiero del gasto público tiene como objetivo velar por el cumplimiento de dichos principios así como promover una mejora de la gestión económica financiera dentro del ámbito del sector público estatal.

En concreto, esta asignatura analizará, partiendo de los mencionados objetivos, las distintas modalidades de control financiero: su definición, ámbito subjetivo de aplicación, órganos competentes, programación de actuaciones e informes, normas técnicas... Sin olvidar, por la importancia que tienen en la actualidad el control financiero de Subvenciones cuyos objetivos son, entre otros, verificar la adecuada y correcta obtención y justificación de las subvenciones, sea cual sea su fuente de financiación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *El Control Financiero del Gasto Público* pertenece al Máster Universitario de Dirección Pública, Políticas Públicas y Tributación, especialidad en Dirección y Administración Pública. Esta asignatura es optativa y se imparte durante el primer cuatrimestre. Tiene carácter teórico-práctico, con 5 créditos ECTS repartidos en cuatro bloques temáticos.

Con el estudio de la asignatura se pretende que el estudiante sea capaz de comprender y conocer qué es el control financiero del gasto público, su ámbito de aplicación, modalidades y el resultado de sus actuaciones.

Todo ello sin perjuicio de contribuir a la formación del estudiante en competencias genéricas propias del Máster, como son la de comunicar y transmitir conocimientos, ideas y argumentos de un modo claro, riguroso y convincente, generando propuestas innovadoras y competitivas tanto en la actividad profesional como en la investigadora en un marco de libertad responsable y la de utilizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la búsqueda y obtención de información disponible, así como herramientas de trabajo y comunicación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los exigidos para la realización del Máster.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el estudio de la asignatura, el estudiante debe:

- Conocer y saber aplicar la normativa reguladora del control financiero permanente y de subvenciones.
- Conocer los principales elementos configuradores de los procedimientos para llevar a cabo el control financiero permanente así como el de subvenciones.
- Conocer las normas técnicas de auditoría y su aplicación.
- Conocer y saber aplicar las principales herramientas al servicio de la auditoría.
- Adquirir nociones básicas sobre el control externo de la actividad financiera.



5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Disposiciones Generales: introducción, objetivos, ámbito, principios y prerrogativas.
- El Control Financiero Permanente.
- La Auditoría Pública. Especial referencia a la Auditoría de cuentas anuales.
- El Control Financiero de Subvenciones.
- El Control Externo del Gasto Público.

6. EQUIPO DOCENTE

- [JOSE MANUEL GUIROLA LOPEZ](#)
- [JOSE MANUEL TRANCHEZ MARTIN](#)

7. METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED, con el apoyo presencial del Profesor-Tutor, a través del Centro Asociado. La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13): 9788434018891
Título: RÉGIMEN JURÍDICO DEL GASTO PÚBLICO (2009)
Autor/es: Pascual García, José ;
Editorial: BOE

[Buscarlo en librería virtual UNED](#)

[Buscarlo en bibliotecas UNED](#)

[Buscarlo en la Biblioteca de Educación](#)

[Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico](#)

ISBN(13): 9788497201773
Título: FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL CONTROL EJERCIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (2010)
Autor/es: Ministerio De Economía Y Hacienda ;
Editorial: MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

[Buscarlo en librería virtual UNED](#)

[Buscarlo en bibliotecas UNED](#)

[Buscarlo en la Biblioteca de Educación](#)

[Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico](#)



ISBN(13): 9788497202169

Título: CONTROL DEL GASTO PÚBLICO. CONTROL DEL GASTO PÚBLICO Y AUDITORÍA DE CUENTAS. RECOPIACIÓN NORMATIVA (2011)

Autor/es: Ministerio De Economía Y Hacienda ;

Editorial: MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA. CENTRO DE PUBLICACIONES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13): 9788430947171

Título: EL CONTROL INTERNO DEL GASTO PÚBLICO ESTATAL: UN ESTUDIO DESDE EL DERECHO ADMINISTRATIVO (2008)

Autor/es: Lazo Vitoria, Ximena ;

Editorial: Tecnos

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

ISBN(13): 9788447603923

Título: EL GASTO PÚBLICO : (2ª ed.)

Autor/es: Fuentes Vega, S. ;

Editorial: INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

Buscarlo en librería virtual UNED

Buscarlo en bibliotecas UNED

Buscarlo en la Biblioteca de Educación

Buscarlo en Catálogo del Patrimonio Bibliográfico

Comentarios y anexos:

XVI Jornadas de Presupuestación, Contabilidad y Control Público. Intervención General de la Administración del Estado. 2007.

XVII Jornadas de Presupuestación, Contabilidad y Control Público. Intervención General de la Administración del Estado. 2010.



Manual de auditoría pública. Varios Autores. Thomson Reuters Lex Nova, 2013

CASTELLANOS RUFO, E.: *"La auditoría: más pronto que tarde, con normas internacionales"*. Revista Cuenta con IGAE, número 24, 2010

MARTÍN SECO, J.F. *"Interrelación de la función interventora con el control financiero permanente"*. Revista Cuenta con IGAE, número 21, 2008.

GIRÓN GONZÁLEZ, A.: *"La importancia relativa o materialidad en la auditoría de cuentas de entidades públicas"*. Revista Cuenta con IGAE, número 17, 2007.

GARCÉS SANAGUSTÍN, M.: *"El control económico-financiero de los consorcios: tendencias y alternativas"*. Revista Cuenta con IGAE, número 19, 2007.

PASCUAL GARCÍA, J.: *"Las encomiendas de gestión a la luz de la Ley de Contratos del Sector Público"*. BOE. 2010.

VALLÉS VIVES, F.: *"El control externo del gasto público"*. Centro de estudios políticos y constitucionales. 2003.

10. RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

El estudiante dispondrá de la plataforma virtual, concebida como la herramienta clave para desarrollar una adecuada comunicación con el Equipo Docente. La plataforma virtual permitirá que se pueda impartir y recibir formación, gestionar y compartir documentos y crear y participar en comunidades temáticas.

11. TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para la autorización y seguimiento de los estudiantes se han previsto, de acuerdo con la metodología propia de la UNED y en colaboración con el Instituto de Estudios Fiscales, un mínimo de 4 sesiones presenciales en la sede del IEF de 2 horas cada una, en las que, de forma presencial o virtual, se proporcionará apoyo a los estudiantes, se resolverán dudas, se desarrollarán actividades formativas, actividades de los Foros y de los grupos de trabajo colaborativo.

La interacción de los estudiantes y el Equipo Docente se realizará a través de la plataforma ALF, mediante dos Foros: uno de carácter general, para dudas o comentarios sobre las materias de estudio o las lecturas realizadas, atendido por el Equipo Docente; y otro creado para que los estudiantes puedan intercambiar sus opiniones.

12. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Al final del cuatrimestre, los estudiantes serán sometidos a un examen presencial cuya finalidad será evaluar por parte del Equipo Docente los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota que se obtenga en dicho examen presencial constituirá la base de la calificación final de la asignatura. No obstante, la realización de los trabajos y de las actividades propuestas durante el curso por el profesorado en el campus virtual servirán para subir nota, siempre que en dicho examen se haya obtenido un mínimo de 5 (aprobado).

13. COLABORADORES DOCENTES

- VIRGINIA PEREZ ALEGRE
- VIRGINIA LEUNG FERNÁNDEZ
- ANA COSSÍO CAPDEVILA

